



ACTA # 093 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

En la cabecera cantonal de Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las diez horas con cinco minutos, del día viernes dieciocho de marzo del año dos mil dieciséis, con la asistencia del señor Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del GADM del Cantón Santa Lucía, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía, Ab. Edgar Figueroa, Procurador Síndico Municipal, actuando en calidad de Secretario General, Ab. Pablo Cruz Avilés, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

El señor Alcalde: señores Concejales, señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario para instalar la presente Sesión Ordinaria del día de hoy.

El Secretario: señor Alcalde, procedo a tomar la asistencia a los señores concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes dieciocho de marzo del año dos mil dieciséis, Vice-Alcaldesa ANCHUNDIA BAJAÑA MIRELLA LUCÍA presente.- señores Concejales: Lcdo. AVILES CÓRDOVA LUIS XAVIER Presente.- Lcda. AVILÉS JIMÉNEZ ERIKA PATRICIA presente.- BASURTO ARREAGA MANUEL LUDGARDO presente.- EC. VULGARIN CEPEDA BRENDA presente.- Señor Alcalde, informo a usted que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales para la Sesión de Concejo.

El señor Alcalde: Señor Secretario, una vez que se ha constatado que existe el quórum reglamentario, declaro instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes dieciocho de marzo del dos mil dieciséis, por favor señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario: El Orden del Día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 04 de marzo del 2016.

2.- Aprobación de carpetas de los siguientes señores:

a) Carpetas de Terrenos de cementerios:

Sra. María Magdalena Cruz Reyes	(Cementerio del Rcto Cabuyal)
Sr. Roberto Esteban Merelo Jiménez	(Cementerio del Rcto Cabuyal)
Sra. Clemencia Eudosia León Pita	(Cementerio de Santa Lucía)
Sra. Lucía Jiménez Cruz	(Cementerio de Santa Lucía)

b) Carpetas de Solares Municipales:

Sra. Blanca Concepción Ortega Bajaña	(Lot. La Voz de Santa Lucía)
Sr. Julio José Sesme Salazar	(Lot. La Voz de Santa Lucía)

El señor Alcalde: Señores Concejales está a vuestra consideración el orden del día.



Solicita la palabra la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: señor Alcalde, compañeros concejales, si cuento con el respaldo de algún compañero concejal, lanzo a moción, que se apruebe el orden del día para la sesión de hoy viernes dieciocho de marzo del año dos mil dieciséis.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía, señor concejal Basurto Arreaga Manuel y la señorita concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY VIERNES DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

DESARROLLO

El señor Alcalde manifiesta: Señor Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del Orden del Día, procediendo el secretario:

1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 04 de marzo del 2016.

El Alcalde: señor secretario sírvase dar lectura al acta en referencia.

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió una copia a los señores Concejales del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes cuatro de marzo del año dos mil dieciséis, numerada con el cero noventa y uno, la cual tiene el texto siguiente: ".....". Hasta aquí el texto del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes cuatro de marzo del año dos mil dieciséis, la que se encuentra y está suscrita por el Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del cantón Santa Lucía y el Abogado Pablo Cruz Avilés, Secretario General del Concejo, para revisión de los señores Concejales, si existe alguna modificación que realizar, Secretaría General está presto para hacerlo.



El Alcalde: señores concejales está a vuestra disposición la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes cuatro de marzo del año dos mil dieciséis, si hay alguna rectificación que hacer o proceder a la respectiva aprobación.

Solicita la palabra el señor concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: señor Alcalde, compañeros concejales, si tengo el respaldo de algún compañero concejal elevo a moción, que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria realizada el día viernes cuatro de marzo del año dos mil dieciséis.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por el señor concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía, concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo y concejala Economista Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa, Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la misma.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el señor concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES CUATRO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.** Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

2.- Aprobación de carpetas de los siguientes señores:

a) Carpetas de Terrenos de cementerios:

Sra. María Magdalena Cruz Reyes	(Cementerio del Rcto Cabuyal)
Sr. Roberto Esteban Merelo Jiménez	(Cementerio del Rcto Cabuyal)
Sra. Clemencia Eudosia León Pita	(Cementerio de Santa Lucía)
Sra. Lucía Jiménez Cruz	(Cementerio de Santa Lucía)

b) Carpetas de Solares Municipales:

Sra. Blanca Concepción Ortega Bajaña	(Lot. La Voz de Santa Lucía)
Sr. Julio José Sesme Salazar	(Lot. La Voz de Santa Lucía)

El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes correspondientes a las solicitudes de trámites presentadas por los señores: **María Magdalena Cruz Reyes, Roberto Esteban Merelo**



Jiménez, Clemencia Eudosia León Pita, Lucía Jiménez Cruz, Blanca Concepción Ortega Bajaña, Julio José Sesme Salazar, quienes solicitan la compra de terrenos en los Cementerios del Cantón Santa Lucía y solares municipales, por lo tanto aquí se encuentran las carpetas para revisión de los señores Concejales.

El Alcalde: señores concejales, está a su consideración el segundo punto del orden del día, el señor secretario manifestó que son seis carpetas para vuestra revisión.

Solicita la palabra la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y dice: señor Alcalde, compañeros concejales, tengo en mis manos **SEIS** carpetas presentadas para la sesión del día de hoy, a nombre de los señores: **María Magdalena Cruz Reyes, Roberto Esteban Merelo Jiménez, Clemencia Eudosia León Pita, Lucía Jiménez Cruz, Blanca Concepción Ortega Bajaña, Julio José Sesme Salazar**, quienes solicitan la compra de terrenos en los Cementerios del Cantón Santa Lucía y solares municipales, luego de haber analizado las mismas, tienen todos los documentos habilitantes, hemos emitido nuestro informe y es favorable, por lo tanto propongo como moción, si cuento con el apoyo de algún compañero concejal, para que se aprueben las carpetas de compra de terrenos en los Cementerios del Cantón Santa Lucía y solares municipales, que se autorice a usted señor Alcalde como Procurador Síndico Municipal para que suscriban las escrituras de compra-venta de dichos terrenos.

El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y cuenta con el respaldo del señor concejal Basurto Arreaga Manuel y la señorita concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. **CONSEQUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR LAS CARPETAS A NOMBRE DE LOS SEÑORES: MARÍA MAGDALENA CRUZ REYES, ROBERTO ESTEBAN MERELO JIMÉNEZ, CLEMENCIA EUDOSIA LEÓN PITA, LUCÍA JIMÉNEZ CRUZ, BLANCA CONCEPCION ORTEGA BAJANA, JULIO JOSE SESME SALAZAR, QUIENES SOLICITAN LA COMPRA DE TERRENOS EN LOS CEMENTERIOS DEL CANTÓN SANTA LUCÍA Y SOLARES MUNICIPALES, Y SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN LAS ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA DE DICHS TERRENOS. -**



El Secretario: a petición de la señorita concejala Ec. Vulgarin Cepeda Brenda, procedo dar lectura al oficio enviado, respecto a sus vacaciones, el mismo que tiene el siguiente texto: "Santa Lucía, 17 de marzo del 2016, Ingeniero Miguel A. Solórzano Sánchez, Alcalde del GAD Municipal del cantón Santa Lucía, en su despacho.- de mi consideración: Por medio de la presente, tengo a bien dirigirme a usted, para poner a vuestro conocimiento que contraí matrimonio civil y eclesiástico, para lo cual, me acojo a la licencia establecida en el Cap. 2, Art. 27 literal j), de la Ley Orgánica de Servicios Públicos que dice: "**por matrimonio se considera 3 días de licencia**"; y correrán a partir del 21 de marzo, y de ser necesario dar a conocer al Concejo en Pleno sobre mi pedido de vacaciones para lo cual, hágase saber de este particular a la Unidad Administrativa de Talento Humano y Servicios Generales, así como también se llame al Concejal Suplente para que actúe en mi ausencia conforme lo prescribe la Ley.- Particular que comunico a usted, para los fines correspondientes.- Atentamente.- Ec. Brenda Vulgarín Cepeda.- Concejala Principal del GADM de Santa Lucía.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar, el señor Alcalde del cantón, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, declara terminada la Sesión Ordinaria del día viernes dieciocho de marzo del dos mil dieciséis.-

Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

Ab. Pablo Cruz Avilés
SECRETARIO GENERAL